

Para el 1° de Mayo: La CTV aspira un ajuste de ingreso de emergencia hasta tanto se logre el salario mínimo definitivo

La aprobación de un ingreso de emergencia que pueda, mientras se logra dar con el método o la fórmula correcta para ajustar el salario mínimo sustentable, aliviar la carga de los trabajadores es la aspiración de la Confederación de Trabajadores de Venezuela, para este Primero de Mayo.

La información la dio a conocer el Secretario General encargado de la máxima central obrera del país, José Elías Torres de la afirmando que esto puede hacerse en un tiempo perentorio, advirtiéndole que el discurso del Gobierno de que no hay recursos, se ha caído por su propio peso, con las denuncias de corrupción que han denunciado.

Advierte que en estos momentos la presión está centrada en cuánto es el monto para arrancar y la aspiración de todos, tanto de los trabajadores como de los que están allí discutiendo, aspiran a que haya una sensibilidad y se dé como es tradicional, un aumento con el monto lo más racional posible y el monto que se fije, sea la base para continuar conversando y quizás en dos o tres meses, se puedan seguir ajustando algunos montos, en la medida en que la economía se vaya disciplinando y vaya adquiriendo el rumbo que todos queremos, ratificando que tiene que haber control sobre la inflación, el control fiscal, el tipo de cambio y hacer uso solo del dinero orgánico.

Torres señaló que este foro del Dialogo Social Tripartito con la OIT ha venido desarrollándose en función de una agenda, en esta segunda fase aprobada el 30 de enero al 2 de febrero en Margarita, allí revisamos hasta dónde habíamos quedado en las reuniones anteriores y realmente se vino a arrancar en forma, en el mes de septiembre; en abril se hicieron unos reconocimientos, se exploraron algunas cosas, decimos algunas cosas bastante aguantadas en el tiempo, hubo un reconocimiento y se comenzaron a revisar los grandes problemas enmarcados dentro del Convenio 26 , salarios; el Convenio 87, sobre libertad sindical y las persecuciones de la dirigencia sindical por actividades gremiales y el 144, acerca de que no se hacía ningún tipo de

consulta, aun cuando estaban obligados por el Convenio y los acuerdos internacionales.

“Cuando arrancamos en forma en septiembre, quiero decir que fue un proceso lento, porque primero había que comenzar a hablar sobre el caso del salario, este no era un decreto, sino una política salarial, una metodología que permite, no solo en esta oportunidad, sino más adelante, que se convierte en algo caso obligatorio en el momento de que se vaya a decretar un salario, es necesario cumplir unos parámetros mínimos que establece la OIT”, afirmó.

Dijo que también quería dejar claro y ratificar, que la OIT no es una organización que viene a decretar aumentos o a doblarle el brazo a un gobierno sino a recordarle que hay una metodología, que se hizo un compromiso en tal o cual fecha, aquí hay una Constitución que dice tal cosa y lo que se pide es que se aplique la metodología para que las cosas funcionen.

Recordó que cuando se comenzaron a revisar los indicadores, detectaron de inmediato que reunían las expectativas, no estaban actualizados en su mayoría, por lo que no permitía trabajar en función de definir políticas, admitiendo que el gobierno comenzó a ejercer presión fuerte refiriéndose a las sanciones, a las presiones, presentándole por el contrario algunas estadísticas de algunos países que se conocen y que tenían sanciones, pero el salario nunca había llegado a los niveles a los que ha llegado en Venezuela donde se evaporó, se erosionó y su poder adquisitivo desapareció, al final se pidió la actualización de los indicadores.

“En enero arrancamos con esta nueva agenda y puedo decir que se ha venido cumpliendo de acuerdo con lo establecido en el cronograma de trabajo, donde se acordó que entre febrero y abril, debía establecerse una metodología, un mecanismo, un modo como establecer o calcular un salario mínimo que perduren el tiempo, acompañado en forma paralela de algunas medidas de control contra la inflación, porque de nada sirve lograr un aumento significativo, si al cabo de un mes estamos otra vez en presencia de la misma situación, así que se exige que el BCV cumpla con sus funciones, con el control de la masa monetaria, estabilizar el tipo de cambio, que permita que haya una disciplina fiscal, que permita reactivar la economía y la productividad y que pueda producir dinero orgánico, de lo contrario no habrá ningún ajuste salarial que resuelva el problema de los trabajadores y que estos puedan tener un bienestar social con su salario, esto se entendió, se discutió y

en eso estábamos”, dijo el dirigente gremial.

Explicó que en las últimas dos reuniones, el 11 y el 18 de abril, se revisó en forma intensa los indicadores sociales, la pobreza de hogares, cuántos trabajadores puede haber en los hogares, niveles de desempleo la diáspora y todo lo que ha afectado el aparato productivo y en la del 18 se entró de lleno a revisar los indicadores económicos, las causas y consecuencias y cómo se pueden enfrentar, afirmó que el gobierno sigue alegando las medidas coercitivas que son las que afectan y los trabajadores con sus argumentos y con la investigación que han hecho los abogados y economistas laborales, propondrán dónde hay, y sí hay recursos.

“La fuente de recursos como para prever y mantener un salario que permita, por lo menos, atender la emergencia que en estos momentos tienen los trabajadores, esto no quiere decir que un monto vaya a distorsionar lo que establece la Constitución, pero si tenemos que empezar por algo y es cuando hablamos de un salario inicial que nos permita arrancar y tener una base para poder seguir manejándolos indicadores como corresponde y se manejaron algunas cifras respetables, frente a las posibilidades del gobierno de atender ese problema, más allá de la situación de crisis económica que alega y que también ahora se le coarta el discurso cuando ellos mismos están denunciando el alto grado de corrupción que ha reventado en el Gobierno donde se desaparecen \$3.000 millones y hay deudas por cobrar por \$21.000 o \$22.000 millones que no se sabe si se van a recuperar; entonces no me digan que no pueden hacer un esfuerzo, que no pueden disponer de equis cantidad para responder a un ingreso de emergencia que pueda, mientras logramos dar con el método o la fórmula correcta, pueda aliviar la carga de los trabajadores y esto puede hacerse en un tiempo perentorio, pero puede ser también una combinación de los dos, dame tanto por salario mínimo en forma directa y el ingreso por emergencia puede complementar esa cantidad que le permita dignamente al trabajador.

Reveló que las protestas pacíficas en las calles en reclamo de las reivindicaciones de los trabajadores continuarán, advirtiendo que hoy participan en estas protestas quienes antes apoyaban al gobierno porque tienen las mismas necesidades.

Admitió que el foro de Dialogo Social continuará después del 1° de Mayo, porque además si se lograra lo que se espera alcanzar que es esta meta del salario, a esto hay que hacerle un seguimiento para implementar algunas políticas para que no se

vuelva a repetir lo ocurrido con este descalabro con el salario; pero también está pendiente el Convenio 87 con la Libertad Sindical, los presos que aún están en las cárceles en lo que se ha avanzado y también la normalización de la Consulta Tripartita.

“Lográndose el aumento, la mesa no termina el primero de mayo, debe seguir un tiempo más hasta que logre el objetivo de los tres convenios y otros que son en forma paralela a esos convenios que han sido afectados”, dijo el dirigente gremial.

Con información de El Impulso